



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea General de Representantes y al Consejo de Administración de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito PUELLARO LTDA. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Puéllaro Ltda. al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Fundamentos de la opinión

- Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.
- Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el "Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores" (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros por el Código de Ética del Contador Ecuatoriano, emitida por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador (IICE) y hemos cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión calificada de auditoría.
- Los estados financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2023 fueron preparados observando las disposiciones del Catálogo Único de Cuentas dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en alineación a normas internacionales de contabilidad y principios contables de general aceptación.
- La Cooperativa presenta un nivel razonable de cumplimiento normativo, sobre las disposiciones legales y normativa aplicable, vigente para su segmento.
- Basados en la revisión de las políticas, procesos y procedimientos adoptados por la administración, para asegurar una conducción ordenada y eficiente del negocio, la observación de la normativa vigente, la conservación y custodia de activos, la prevención y detección de fraudes o errores, la precisión e integridad de los registros contables y la oportuna preparación de información financiera, concluimos que el



grado de eficacia y nivel de confianza del sistema de control interno de la entidad es "medio".

- Los productos y servicios asociados a las actividades de intermediación financiera, así como sus procedimientos se ajustan a la legislación aplicable y a las instrucciones que al efecto ha impartido la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- La Cooperativa no mantiene inversiones en subsidiarias o afiliadas, tanto en el país como en el exterior, por lo que no es necesario analizar la necesidad de presentar información financiera consolidada que tenga efectos sobre el patrimonio de la entidad.
- La Cooperativa ha implementado durante el ejercicio económico 2023 de manera adecuada los controles para la prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos incluidos el terrorismo.
- Se ha dado cumplimiento a las medidas correctivas que han sido recomendadas en auditorías anteriores por los auditores externos, organismo de control y auditoría interna, las cuales no han excedido los plazos previstos que constan en sistema de seguimiento integral de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.
- Durante el año 2023, se ha dado cumplimiento a los requerimientos dispuestos por los órganos de regulación y control en materia de gobierno, gestión de riesgos, prevención, responsabilidad socioambiental, inclusión financiera con perspectiva de género, entre otros.

Bases contables

Informamos que tal como se indica en las notas que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las que difieren de algunas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos estados financieros fueron preparados con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emitidas por el organismo de control, consecuentemente no pueden ser usados para otros propósitos.

Responsabilidades de la Administración de la Cooperativa sobre los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha, revelando según



corresponda, los asuntos relacionados, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la cooperativa o poner fin a sus operaciones o que no exista otra alternativa más realista que hacerlo. Los encargados de la administración de la Cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo fue obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA siempre detecte una representación errónea material cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas que tomen los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, distorsión o elusión del control interno.

Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

Concluimos sobre el uso adecuado de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, determinamos que no existen eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como un negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe, sin embargo, de presentarse eventos o condiciones futuras que contradigan lo aseverado podría requerirse la modificación de nuestra opinión.

Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del gobierno cooperativo de la Cooperativa respecto, entre otras cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Asuntos clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, son los de mayor importancia identificados en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre sus cuentas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos:

Cartera de crédito, provisiones e intereses ganados

Al 31 de diciembre de 2023 la cartera de crédito bruta de la Cooperativa por USD 29,76 millones, constituye el rubro más relevante de los activos (87,08%) y esencia del negocio financiero de colocación, fuente de los intereses ganados. La Cooperativa trimestralmente efectúa la calificación de activos de riesgo con base a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera; califica y constituye provisiones para cartera de crédito mensualmente.

El examen de la cartera de crédito comprendió la evaluación de los controles internos en el proceso de colocaciones, verificación de reportes operativos con los registros contables, gestión de respuestas a solicitudes de confirmaciones de saldos de una muestra selectiva de socios y/o la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría en ausencia de respuestas a las solicitudes enviadas, complementada con el cómputo global de los intereses ganados por las operaciones de crédito.

Obligaciones con el público e intereses pagados

El total de captaciones al público ascienden a USD 23,93 millones y representan el 82,26% del total de los pasivos de la Cooperativa, constituye uno de los rubros más relevante de los pasivos por la esencia del negocio financiero de captación de fondos, fuente de los gastos causados. El examen de auditoría comprende la evaluación de los controles internos en el proceso de captaciones, verificación de la conciliación de la información operativa con los registros contables, obtención de respuestas a solicitudes de confirmaciones de saldos de una muestra selectiva de depositantes y/o la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría en ausencia de respuestas a las solicitudes enviadas; complementada con el cómputo global de los intereses causados por estas operaciones, sin novedad que reportar.

Asuntos de interés

Al 31 de diciembre de 2023 se determinó una deficiencia de provisiones por USD 876.290, no reconocida por la Cooperativa para cubrir el riesgo de cartera vendida a plazo con pacto de retroventa efectuado en el mes de septiembre de 2023, registrada en la subcuenta 1620 "Cuenta por cobrar - venta de cartera" cuyo saldo al cierre del ejercicio 2023 asciende a USD 1.450.530; aspectos que no han sido advertidos por el Comité de Administración Integral



de Riesgos ni por el Consejo de Administración en sus informes mensuales y trimestrales de calificación de los activos de riesgo.

Al margen de lo señalado, al cierre de nuestra auditoria la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria mediante supervisión extra situ determinó el particular como hallazgo y recomendó: "...establezca el ajuste a razón de un doceavo mensual hasta completar la totalidad del nivel de provisiones de la venta de cartera con pacto de recompra, cumpliendo en todo momento con la normativa legal vigente."; lo anterior en base al pedido de la Cooperativa realizado mediante oficio No. B-058-5-3-2024 del 5 de marzo de 2024 sustentado en la disposición transitoria de la Resolución No. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 emitida el 22 de septiembre del 2023.

Otras cuestiones

Los estados financieros de la Cooperativa por el año terminado al 31 de diciembre de 2022 fueron examinados por esta firma y emitimos una opinión sin salvedades con fecha 22 de febrero de 2023.

Informes sobre otros requerimientos legales o regulatorios

Nuestros informes de: información financiera suplementaria; cumplimiento normativo; control interno; comisario; límites de operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios; prevención de lavado de activos; gobierno cooperativo; y, de cumplimiento tributario por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, se emiten por separado.

TECHNICAL UNITY REVIEW CÍA. LTDA.
RESOL. SEPS-INSEPS-CA-2021-0063

Pedro Martín Quizhpi Sinchi, Mgtr.
GERENTE GENERAL

Quito, 12 de marzo de 2024

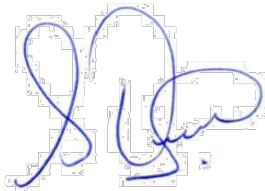
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

Estado de Situación Financiera


Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
Fondos Disponibles	[5]	3.143.332	3.347.275
Inversiones	[6]	3.000	1.282.886
Cartera de crédito	[7]	27.686.014	27.882.160
Cuentas por Cobrar	[9]	1.712.289	517.896
Propiedades y equipos	[10]	1.221.113	1.232.921
Otros Activos	[11]	416.657	156.989
TOTAL ACTIVOS		34.182.405	34.420.128
PASIVOS			
Obligaciones con el público	[13]	23.933.943	25.062.693
Cuentas por pagar	[14]	1.032.267	1.129.621
Obligaciones financieras	[15]	4.130.975	3.291.795
Otros pasivos		33	33
TOTAL PASIVOS		29.097.217	29.484.142
PATRIMONIO			
Capital Social	[16]	1.707.014	1.593.696
Reservas	[18]	3.691.725	3.267.707
Superávit por valuación	[19]	109.422	95.855
Resultados acumulados		-422.973	-21.273
TOTAL PATRIMONIO		5.085.188	4.935.986
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		34.182.405	34.420.128



Ing. Sonia Quintero Montero
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.



Ing. José Arias Reyes
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

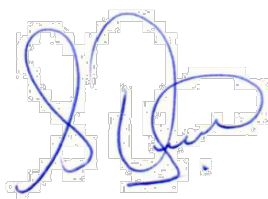
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

Estado de Resultados

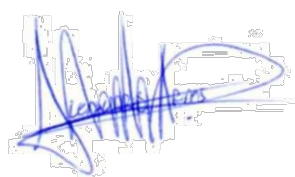
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

	Notas	2023	2022
Intereses y descuentos ganados	[20]	5.191.684	4.519.424
Intereses causados	[21]	2.065.354	1.477.805
MARGEN NETO DE INTERESES		3.126.330	3.041.619
Comisiones ganadas		449	28
Ingresos por servicios		226.224	287.617
Comisiones causadas		1.583	197
MARGEN BRUTO FINANCIERO		3.351.420	3.329.067
Provisiones	[22]	497.672	783.933
MARGEN NETO FINANCIERO		2.853.748	2.545.134
Gastos de personal	[23]	1.212.263	1.024.106
Gastos de operación	[24]	1.861.217	1.630.567
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN		-219.732	-109.539
Otros ingresos operacionales		-	-
Otras pérdidas operacionales		-	-
MARGEN OPERACIONAL		-219.732	-109.539
Otros ingresos	[25]	293.090	248.859
Otros gastos y pérdidas		-	-
GANANCIA ANTES DE IMPUESTOS		73.358	139.320
Participación a empleados	[26]	10.605	21.116
Impuesto a la renta	[26]	12.944	25.103
GANANCIA O PÉRDIDA DEL EJERCICIO		49.809	93.101



Ing. Sonia Quintero Montero
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.



Ing. José Arias Reyes
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

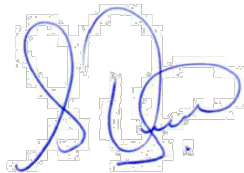
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

Estado de Cambios en el Patrimonio

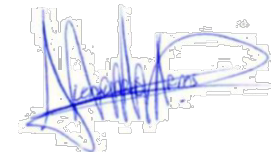
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

Detalle	(3103) <u>Aportes de</u> <u>Socios</u>	(3301) <u>F. Irrepartible</u> <u>de Reserva</u> <u>Legal</u>	... Reservas...		(3501) <u>Superavit por</u> <u>valuación</u>	(36) <u>Resultados</u> <u>Acumulados</u>	(3) <u>Total</u> <u>patrimonio</u>
			(3303) <u>Especiales</u>	(3305) <u>Revalorización</u> <u>del Patrimonio</u>			
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.551.904	2.053.523	50.806	582.350	95.855	-114.374	4.220.065
Incremento por operaciones de crédito	67.171	504.872					572.043
Retiros de socios	-48.018						-48.018
Apertura de cuentas	22.640						22.640
Revalorización de edificios				76.156			76.156
Resultado del ejercicio						93.101	93.101
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.593.696	2.558.395	50.806	658.506	95.855	-21.273	4.935.986
Incremento aperturas, aportes y cierres, neto	113.318						113.318
Aportes para fortalecimiento		381.723					381.723
Apropiación resultados		93.101				-93.101	-
Revalorización bienes inmuebles					77.135		77.135
Compensación de pérdidas ejercicios anteriores			-50.806		-63.568	114.374	-
Compensación de pérdidas por provisiones de activos año 2023						-472.782	-472.782
Resultado del ejercicio						49.809	49.809
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.707.014	3.033.218	-	658.506	109.422	-422.973	5.085.188



Ing. Sonia Quintero Montero
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

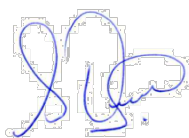


Ing. José Arias Reyes
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

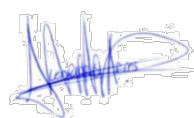
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
En Dólares de los Estados Unidos de América - USD

	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultados del ejercicio	49.809	93.101
Transacciones que no representaron efectivo:		
Participación e empleados e impuesto a la renta	23.549	46.219
Intereses no cobrados	334.899	289.834
Intereses no pagados	403.805	556.734
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	900.294	955.441
Subtotal	1.662.547	1.848.229
Variación neta en cuenta de activos y pasivos		
Inversiones		-602.978
Cartera de crédito	-197.281	-5.510.338
Cuentas por cobrar	-1.787.389	-400.720
Otros activos	-259.708	-161.852
Obligaciones con el público	-1.128.750	4.492.115
Cuentas por pagar	-524.708	-174.919
Otros pasivos	-	-274
Reservas especiales	-	76.156
Subtotal	-3.897.835	-2.282.811
Efectivo neto utilizado en actividades de operación (A)	-2.185.479	-341.481
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento en inversiones	1.279.886	-3.463
Compra - venta de propiedad, planta y equipo, neto	-236.922	-181.468
Superávit por valuaciones	13.567	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión (B)	1.056.530	-184.931
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Capital social	113.318	41.793
Aportes por financiamiento de crédito, neto	-451.509	504.872
Fondos recibidos-pagados de préstamos, neto	839.179	-128.829
Reservas	424.017	-
Efectivo neto provisto por actividades de financiamiento (C)	925.006	417.835
Variación neta del efectivo (A+B+C)	-203.943	-108.576
Efectivo al inicio del año	3.347.275	3.455.851
Efectivo al final del año	3.143.332	3.347.275



Ing. Sonia Quintero Montero
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.



Ing. José Arias Reyes
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.

[1] ENTIDAD QUE REPORTA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Puéllaro Ltda. (Segmento 2), adquirió su personería jurídica mediante Acuerdo Ministerial No.1719 de 15 de abril de 1969 emitido por el Ministerio de Previsión Social, fijando su domicilio en la parroquia de Puéllaro, cantón Quito, provincia de Pichincha. Adecuó sus estatutos en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, mediante Resolución No. SEPS-ROEPS-2013-000519 de 2 de mayo de 2013. Cabe señalar que, los estatutos fueron reformados mediante Resolución No. SEPS-ISF-DNLSF-2016-0102 el 16 de mayo de 2016 y mediante Resolución No. SEPS-INSEPS-AE-SFPS-2022-00030 el 09 de marzo de 2022. Adicionalmente en el año 2022, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria autorizó el cambio de su casa matriz a la Oficina de Carapungo.

Es una entidad de derecho privado sin fines de lucro cuyo objeto social es realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad social con sus socios.

La Cooperativa podrá efectuar las operaciones previstas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y las que establezca el órgano regulador, de acuerdo con el segmento al que pertenezca y en los términos de la autorización expresa otorgada por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Para la ejecución de las operaciones autorizadas, la entidad podrá prestar los servicios financieros determinados en la Ley y la normativa expedida por el órgano regulador, de conformidad al cargo autorizado, utilizando los canales físicos y/o electrónicos que considere pertinentes, cumpliendo con la legislación aplicable para el efecto.

Lleva a cabo sus operaciones de atención al público en su casa matriz y 6 agencias, distribuidas de la siguiente manera:

Nombre	Ciudad	Dirección
Matriz Carapungo	Quito	Pasaje Jambelí OE11-368 y Av. Padre Luis Vacari.
Agencia Puéllaro	Puéllaro	Av. 24 de mayo (Diagonal al parque central).
Agencia Solanda	Quito	Av. Cardenal de la Torre y Pilalo N° S23-06
Agencia La Concordia	La Concordia	Avda. Simón Plata Torres (Barrio San Luis, diagonal a CNEL)
Agencia Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	Av. Abrahán Calazacón y Calle La Paz. Edificio Lazarine (frente al colegio Pichincha).
Agencia Las Golondrinas	Quinindé	Calle Ibarra S/N Intersección Paco Moncayo.
Agencia Puerto Quito	Puerto Quito	Calle Dieciocho de Mayo S/N y calle Unidad Nacional, junto a Hotel Bambú.

[2] HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio económico 2023 se realizaron negociaciones de venta de cartera con pacto de retroventa que al 31 de diciembre de 2023 totalizan USD 1.430.530 de las cuales no se ha reconocido el riesgo y la provisión requerida por USD 876.290. (Ver informe de Control Interno hallazgo, 13)

Según registros contables, la Cooperativa, subestimó los gastos por USD 216.000 y sobreestimó los ingresos por USD 140.000 no revelando su verdadera posición financiera entre marzo y noviembre de 2023; estas situaciones fueron regularizadas luego de las observaciones efectuadas por la Auditoría Externa. (Ver Informe de Control Interno, Hallazgos 11 y 12)

Al 31 de diciembre de 2023, se compensó pérdidas generadas en ejercicios anteriores por USD 114.374 y del presente año 2024 por USD 472.782 en atención a las instrucciones del organismo de control en su oficio SEPS-SGD-IGT-2023-17505-OFC; la autorización para la compensación fue autorizadas por la Superintendencia el 29 de enero de 2024 mediante Oficio No. SEPS-SGD-INR-2024-02956-OF, por lo que al cierre del ejercicio 2023 aún se revelan pérdidas acumuladas por USD 422.973.

[3] BASES DE -PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en tanto estas no se opongan a lo establecido en el Catálogo Único de Cuentas o demás disposiciones específicas del organismo de control.

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF), involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como la revelación de activos y pasivos contingentes. Entre las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros tenemos: la determinación de provisiones para los activos de riesgo, depreciaciones, amortizaciones, provisión para jubilación patronal y desahucio. Debido a la naturaleza de las estimaciones contables, hechos posteriores pueden ocasionar que, en ciertos casos, los resultados finales difieran de los montos estimados por la Administración.

Las principales diferencias entre las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las disposiciones de la SEPS y JPRF se describen a continuación:

- La Superintendencia no requiere la presentación de información financiera comparativa ni la utilidad por acción (certificado). Las NIIF - NIC 1, exigen la presentación de estados financieros comparativos por lo menos del periodo anterior.

- La JPRF, requiere que las entidades castiguen los créditos con calificación E, que se encuentren provisionados en un 100% de su valor registrado en libros y se hayan efectuado las acciones necesarias para su recuperación, o que hubieren permanecido vencidos por un periodo de más de tres años afectando a la provisión de créditos incobrables. Las NIIF establecen que estos créditos sean castigados en función a la probabilidad de recuperación de los mismos.
- Las cuotas de crédito en mora son transferidas a “vencidos”, luego del plazo de exigibilidad, de acuerdo con el tipo de crédito, y el saldo por vencer de los créditos con cuotas en mora, a “cartera que no devenga intereses”. Las Normas Internacionales de Contabilidad no establecen esta clasificación.
- La JPRF establece que los bienes adjudicados podrán ser conservados por el plazo de 1 año desde la fecha de su recepción; vencido dicho plazo, se deberán constituir provisiones durante 12 meses a partir del mes siguiente al vencimiento del plazo original. Las NIIF establecen que los bienes adjudicados por pago sean registrados al valor probable de realización menos los gastos estimados para la venta o por el monto de las obligaciones canceladas, el menor.
- La SEPS Hasta el año 2018, requirió que los ajustes por revaluación de inmuebles fueran determinados anualmente a precios de mercado, y a partir del 2019 cada 5 años. La NIC 16 establece que las revaluaciones serán efectuadas cuando el valor razonable de las propiedades difiera significativamente del valor en libros.
- La SEPS dispone que las inversiones restringidas sean registradas en una cuenta separadas denominada “De disponibilidad restringida”. Las NIIF no establecen una categoría para este tipo de operaciones.
- La JPRF requiere que todas las inversiones en acciones estén registradas al valor patrimonial proporcional (VPP), determinando en base a los estados financieros de la entidad del mes anterior al cierre. La variación entre el costo registrado contablemente y el valor proporcional de las inversiones es registrada en los resultados del año. Las NIIF establecen que únicamente las inversiones en acciones con participación igual o superior al 20% sea ajustado al VPP, las demás al costo.
- La JPRF requiere que las provisiones generales, constituidas para cubrir pérdidas potenciales basadas en la experiencia del negocio, se contabilicen con cargo a resultados del ejercicio. Las NIIF establecen que este tipo de provisiones, sean registradas directamente en el patrimonio.
- Las JPRF requiere que los intereses ganados y no cobrados por determinados plazos, dependiendo del tipo de operación de crédito, sean reversados del estado de resultados y registrados en cuentas de orden, los cuales serán reconocidos en resultados en función de su cobro. Las NIIF establecen que estos intereses y comisiones considerados de dudoso cobro, sean provisionados en función de la probabilidad de recuperación.
- La SEPS no requiere que se reconozca en los estados financieros el efecto del impuesto a la renta diferido - IRD resultante de las diferencias temporarias y otras partidas incluidas en el balance general, y los reportados para efectos tributarios,

- tal como establece la NIC 12, principalmente activo por IRD, por provisión no deducible por jubilación patronal y desahucio y, pasivo por IRD, por depreciación no deducible de activos revalorizados.
- La JPRF no permite la modificación de los estados financieros en forma retroactiva cuando existe un cambio en la política contable y en adición no establece la presentación de los estados financieros en forma comparativa. Las NIIF requieren que los estados financieros sean presentados en forma comparativa y reestructurados cuando existe un cambio de política contable.
 - La SEPS dispone que las comisiones ganadas por operaciones contingentes sean registradas en resultados en el momento de su cobro. Las NIIF establecen que estas sean reconocidas en base a su causación durante el plazo de vigencia de las respectivas operaciones.
 - Los gastos diferidos incluyendo intangibles, son activados y amortizados en 5 años. Las Normas Internacionales de Contabilidad no permiten diferir los otros gastos.
 - Respecto a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, no se requiere esta revelación. Las Normas Internacionales de Contabilidad requiere la revelación de la inflación de los últimos 5 años, estableciendo que si la sumatoria supera el 100%, los estados financieros requieren ajustes.

Los estados financieros adjuntos están preparados en dólares de los Estados Unidos de América (USD), que es la moneda funcional de la Cooperativa. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresados en esa moneda.

[4] PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación fueron aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en los estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

- **Fondos Disponibles.** - Constituyen principalmente dinero en efectivo en cajas y partidas en proceso de cobro, depósitos en bancos y cooperativas de ahorro y crédito locales.
- **Inversiones.** - Constituyen reservas secundarias de liquidez y están clasificadas de acuerdo al objeto por el cual fueron adquiridas, en las siguientes categorías:

A valor razonable con cambios en el estado de resultados: corresponden a instrumentos de inversión adquiridos con el objetivo de venderlos en un plazo no mayor a 90 días, que cumplan con las siguientes condiciones: que exista un mercado activo de alta transaccionalidad y se evidencie un patrón reciente de toma de ganancias a corto plazo; y, que, desde el momento de su registro contable inicial, la entidad haya decidido contabilizarlo a valor razonable con efecto en el estado de resultados.

Disponibles para la venta: corresponde a los instrumentos financieros que no se encuentren clasificados en inversiones a valor razonable con cambios en el estado de

resultados o en inversiones mantenidas hasta su vencimiento, así como todos aquellos que determine la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

El registro contable inicial de las inversiones disponibles para la venta se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta cuenta se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o dispuesto, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en los resultados del ejercicio.

Mantenidas hasta el vencimiento: corresponde a instrumentos de inversión adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta la fecha de su vencimiento. Se considera que existe dicha intención, si la política de gestión de inversiones de la entidad prevé la tenencia de estos instrumentos hasta su vencimiento acorde con su modelo de negocio de inversiones.

De disponibilidad restringida: corresponde a instrumentos de inversión del país o del exterior para cuya transferencia de dominio existen limitaciones o restricciones de carácter legal o contractual. El registro contable inicial de estas inversiones se realizará en el momento en que se produzca la restricción sobre el instrumento de inversión, para lo cual la reclasificación desde la categoría de que se trate se realizará utilizando la última valoración.

Reconocimiento de intereses y descuentos: los intereses y descuentos sobre las inversiones y obligaciones, se devengan con cargo a los resultados del ejercicio, los intereses devengados y no cobrados se registran en intereses por cobrar en el grupo de cuentas por cobrar.

- **Cartera de crédito.-** los tipo de créditos que mantiene la Cooperativa corresponden al segmento Consumo y Microcrédito; están registrados al valor nominal de acuerdo a los desembolsos efectuados a los deudores, incluyen el principal pendiente de cobro y está clasificada de acuerdo a la fuente de pago de las obligaciones y de la actividad para la cual se destinaron los recursos, por su vencimiento y en función de la maduración o periodo de morosidad de los dividendos, conforme disposiciones del Catálogo Único de Cuentas.

Las operaciones de crédito excepto las operaciones vinculadas, con más de tres años en mora, o en un plazo menor cuando lo autorice la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, son castigadas contra provisiones y controladas en cuentas de orden.

Créditos refinanciados: corresponde a los créditos otorgados y refinanciados a solicitud del deudor, cuando éste prevé dificultades temporales de liquidez, pero en un horizonte de tiempo adicional no tendrá dificultades para pagar la operación. El refinanciamiento de los créditos procede únicamente para el capital de aquellas operaciones cuya categoría de riesgo es de hasta B-2 y podrá ser realizada por una sola vez.

Créditos restructurados: son aquellas operaciones restructuradas por solicitud del socio cuando éste presenta debilidades importantes en su proyección de liquidez, donde el cambio en el plazo y las condiciones financieras requeridas puedan contribuir a mejorar la situación económica del cliente y la probabilidad de recuperación del crédito. La restructuración se realiza por una sola vez y por el capital de la o las operaciones que el deudor tiene dificultades de pago, la categoría de riesgo de la operación será la que mantiene al momento de implementar la operación y puede mejorar cuando el deudor haya pagado tres cuotas consecutivas sin haber registrado morosidad.

Cartera vencida: según lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera la Cooperativa transfiere a cartera vencida los saldos de las cuotas de los créditos cuando la categoría de cada operación individual sea superior a "A-3".

Cartera que no devenga intereses: la Cooperativa transfiere a cartera que no devenga intereses, cuando se trate de operaciones de crédito que debían ser canceladas mediante cuotas o dividendos y una cuota de estas sea transferida a cartera vencida al cumplirse dicha condición en base a la normativa del órgano regulador.

Reconocimiento de intereses: los intereses en préstamos son reconocidos en resultados por el método del devengado; sin embargo, de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable, los intereses son revertidos de la cuenta de ingresos y registrados en cuentas de orden si estos (consumo y microcrédito) son cobrados a los 31 días posteriores a la fecha de vencimiento de la operación o cuota (hasta diciembre del año 2022 se consideraba este proceso a partir del día 61 de vencido).

Los intereses devengados y no cobrados originados por operaciones de cartera de créditos se reversan en su totalidad con cargo a las correspondientes cuentas de ingresos; paralelamente se registra en cuentas de orden.

- **Provisión para activos de riesgo:** es constituida con cargo a resultados y disminuida por los castigos de préstamos, de cuentas por cobrar y de otros activos. La recuperación de los créditos o cuentas castigadas se acreditan a resultados. Las provisiones son instrumentadas de acuerdo con lo establecido en las resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera. Los procedimientos de calificación y constitución de provisiones de acuerdo con las cuentas que aplicó la Cooperativa fueron efectuados de acuerdo con el siguiente detalle:

Inversiones: fueron calificadas como riesgo normal (A) y no se constituyeron provisiones, según las disposiciones de la JPRF, se aplicaron los siguientes criterios:

Categoría de Riesgo	Característica del emisor	% de provisión
Normal - A	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cumple a la fecha de vencimiento con las obligaciones derivadas de estos instrumentos; ▪ Capacidad de pago; ▪ Ausencia de pérdidas durante los últimos tres (3) años; y, ▪ Tener una opinión limpia del auditor externo o de quien realice la labor de vigilancia. Los siguientes títulos no 	5% - 19,99%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

Categoría de Riesgo	Característica del emisor	% de provisión
	requerirán provisión: Emitidos o avalados por el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador y entidades del sector financiero público, así como las garantías otorgadas por las entidades que conforman el sistema de garantía crediticia hasta por el monto afianzado. Emitidos por las entidades del sector financiero privado y sector financiero popular y solidario, y aquellos negociados a través de las bolsas de valores del país que cumplan con las condiciones para su calificación dentro de esta categoría.	
Aceptable - B	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda o para hacer líquidas las inversiones; ▪ Debilidades que pueden afectar su situación financiera; ▪ Pérdidas en cualquier ejercicio contable de los últimos tres años; o, ▪ Incremento en el índice de endeudamiento. 	20% - 49,99%.
Apreciable - C	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alta probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses o de realización en los términos pactados; ▪ Pérdidas en el ejercicio o acumuladas que, individualmente o sumadas, comprometan más del 50% de su patrimonio; o, ▪ Deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión. 	50% - 79,99%.
Significativo - D	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incumplimiento en los términos pactados en el título; ▪ Deficiencias acentuadas en su situación financiera, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible; o, ▪ Probabilidad alta de no honrar las obligaciones derivadas de la inversión. 	80% - 99,99%.
Incobrible - E	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se encuentre en proceso de liquidación; o, ▪ Pérdidas del ejercicio o acumuladas que, individualmente o sumadas consuman la totalidad del patrimonio. 	100%.

- **Cartera de crédito y contingentes:** las operaciones de crédito de la Cooperativa fueron calificadas en función a su morosidad y al segmento al que pertenecen en función a los siguientes criterios:

Riesgo	Categoría	Consumo y Microcrédito (Días de morosidad)	% Provisión vigente		Porcentaje aplicado por la COAC
			Mín.	Max.	
Normal	A - 1	0	1%	1,99%	1,54%
	A - 2	1 a 15	2%	2,99%	2,02%
	A - 3	16 a 30	3%	5,99%	3,71%
Potencial	B - 1	31 a 45	6%	9,99%	6%
	B - 2	46 a 60	10%	19,99%	10%
Deficiente	C - 1	61 a 75	20%	39,99%	20%
	C - 2	76 a 90	40%	59,99%	40%
Dudoso	D	91 a 120	60%	99,99%	60%

Pérdida	E	Mayor a 120	100%	100%
---------	---	-------------	------	------

Las operaciones de crédito que estén respaldadas al 100% con garantías autoliquidables no deberán ser provisionadas, excepto si estas no están cubiertas al 100% en dicho caso se provisionará sobre el saldo no cubierto.

Se constituirán provisiones del 60% del monto neto de las operaciones de crédito cuando cuenten con garantía hipotecaria, avalada por un perito calificado por la Superintendencia de Bancos o SEPS, esta provisión será del 100% si la calificación de crédito es D o E.

- **Cuentas por cobrar y otros activos:** son calificados en función de la morosidad a partir de la exigibilidad de los saldos y se constituye provisión específica sobre el saldo de cuentas por cobrar y otros activos según se indica a continuación:

Riesgo	Categoría	Días de morosidad		% Provisión vigente		Porcentaje aplicado por la COAC
		Desde	Hasta	Mín.	Max.	
Normal	A	0	30	1%	5,99%	1%
Potencial	B	31	60	6%	19,99%	15%
Deficiente	C	61	120	20%	59,99%	N/A
Dudoso	D	121	180	60%	99,99%	N/A
Pérdida	E	181	Adelante	100%		100%

- **Propiedades y equipos:** están registrados al costo de adquisición más los costos atribuibles para colocarlos en condiciones de ser utilizados, los bienes inmuebles son ajustados a precios de mercado cada cinco años de manera obligatoria y en forma total. El costo ajustado de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en base a la vida útil estimada del activo como sigue:

Activos	Tasas	Años
Inmuebles (excepto terrenos)	5%	20
Muebles y enseres	10%	10
Equipos de oficina	10%	10
Vehículos	20%	5
Equipos de computación	33%	3

- **Otros activos:** registra principalmente:

Inversiones en acciones y participaciones: se ajustan al valor patrimonial proporcional obtenido de los estados financieros del emisor, el efecto del ajuste se registra contra resultados.

Pagos anticipados y otros activos: que son registrados al costo de adquisición; los gastos diferidos son amortizados en línea recta a tres y cinco años.

- **Capital Social.-** está constituido por las aportaciones en dinero pagadas por los socios representadas por certificados de aportación; cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al 5% del capital social, calculado al cierre del ejercicio económico del año anterior.

- **Reserva Legal.-** conforme lo establece el artículo 50 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, debe destinarse el 50% de los excedentes o utilidades anuales para constituir el fondo de reserva legal irrepartible y no podrá distribuirse entre los socios, ni incrementar sus certificados de aportación bajo ninguna figura jurídica y podrá ser distribuido exclusivamente al final de la liquidación de la Cooperativa de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea General.

Se incrementa también con los aportes realizados por los socios de la Cooperativa en la obtención de operaciones de crédito en apego a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Financiera.

- **Intereses ganados.** - son registrados de acuerdo con el método del devengado. Los intereses por créditos devengados y no cobrados dentro de los 30 días (segmento consumo y microcrédito) contados desde la fecha de vencimiento, son reversados en su totalidad de la respectiva cuenta de ingreso, si el devengamiento se produce dentro del mismo ejercicio económico; y, paralelamente se contabilizan en la cuenta de orden "Intereses, comisiones e ingresos en suspenso". Los intereses por mora y comisiones ganadas son registrados en la fecha de cobro.
- **Intereses pagados.** - están registrados de acuerdo con el método del devengado.
- **Participación a empleados.** - de acuerdo con el Código de Trabajo, la Cooperativa distribuye a sus empleados el 15% de utilidad antes de impuestos.
- **Impuesto a la renta.** - se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravadas y se carga a los resultados del año en que se devenga. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa del 25% sobre las utilidades gravables, adicionalmente de conformidad con el Reglamento de Inversiones del Código Orgánico de Producción Comercio e Inversiones establece una rebaja de 3 puntos porcentuales para aquellas entidades consideradas como microempresas.
- **Cuentas contingentes.** - registra las operaciones mediante las cuales la Cooperativa adquiere un derecho o asume una obligación cuyo surgimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependiendo de factores futuros, eventuales o remotos.
- **Cuentas de orden.** - registra las operaciones con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Cooperativa. Así mismo, incluye aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos de control interno e información gerencial.
- **Empresa en marcha:** El volumen de operaciones de la Cooperativa determina la existencia de rentabilidad en las actividades de intermediación financiera; de acuerdo con los análisis de la administración, las operaciones se desenvuelven de manera razonable en el entorno local, sin que existan razones que puedan afectar el concepto de empresa en marcha.

[5] FONDOS DISPONIBLES

Al 31 de diciembre de 2023, los fondos disponibles están constituidos como sigue:

		USD
Caja		556.855
Bancos y otras instituciones financieras	(a)	2.586.447
Total		3.143.302

(a) Constituyen recursos mantenidos en cuentas corrientes y de ahorros en las siguientes instituciones financieras:

Entidad	Saldo al 31-dic-2023
Banco Central	566.392
Coac Imbaburapack	508.915
Banco Pichincha	245.488
Banco Coodesarrollo	188.964
Coac Fondvida	162.831
Banco Guayaquil	142.406
COAC PICHINCHA	142.384
COAC SEÑOR DEL ARBOL	140.622
COAC 27 DE NOVIEMBRE	120.673
Caja Central Financoop	114.401
COAC EL MOLINO	65.911
Coac Corporación Centro	60.376
COAC OCCIDENTAL	50.178
COAC CREDI FACIL	40.297
Caja Central Financoop Mastercard	23.391
Banco Internacional	9.185
BANECUADOR	2.290
COAC COOPAD	1.623
Coopjep	122
Coac Cacmu	17
COAC PEDRO MONCAYO	12
Total	2.586.477

[6] INVERSIONES

La composición del saldo de las inversiones corresponde a certificados de depósito a plazo fijo disponibles para la venta, al 31 de diciembre de 2023 se presenta como sigue:

EMISOR	FECHA EMISIÓN	FECHA VCTO.	VALOR NOMINAL
BANCODESARROLLO	26-dic-24	25-nov-26	3.000
Total			3.000

Las inversiones están valoradas y contabilizadas en base a la normatividad vigente; están categorizadas con un nivel de riesgo Normal "A" por lo tanto no requieren la constitución de provisiones.

[7] CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2023, la cartera de crédito está constituida como sigue:

			USD
Cartera por vencer:			
Productivo	(a)		1.969.071
Consumo	(b)		9.079.857
Microempresa	(c)		17.161.653
		Subtotal	28.210.582
Cartera que no devenga intereses:			
Productivo	(d)		85.586
Consumo			174.492
Microempresa			602.497
		Subtotal	862.575
Cartera vencida:			
Productivo	(d)		27.195
Consumo			151.985
Microempresa			512.433
		Subtotal	691.613
(-) Provisión	(e)		-2.078.756
Total			27.686.014

- (a) El segmento productivo registra operaciones concedidas de hasta USD 120.000 y tasas máximas de hasta el 11,23%, estuvo activo hasta octubre de 2022.
- (b) La cartera de consumo registra montos concedidos de hasta USD 35.000; plazos de hasta 180 meses y tasas nominales de hasta el 15,50%

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

- (c) La cartera de microcrédito registra montos concedidos de hasta USD 25.000; plazos de hasta 84 meses y tasas nominales de hasta el 17,50%
- (d) Los saldos de las cuotas de los créditos de consumo y microcréditos vencidos por más de 30 días son transferidos a cartera vencida y el saldo del capital por vencer y lo que estuviere vencido por menos días es transferido a la cuenta de cartera que no devenga intereses.
- (e) Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el movimiento de la provisión relacionada con la calificación de activos de riesgo fue de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	149905 (Productivo)	149910 (Consumo)	149920 (Microempresa)	149989 (Provisión genérica voluntaria)	Total
Saldo inicial al 31-diciembre-2022	102.479	345.736	1.229.215	7.899	1.685.329
Constitución	9.439	93.044	667.030		769.514
Reclasificaciones		2.370	5.529	-7.899	-
Reverso		-7.680	-49.446		-57.127
Castigos		-89.462	-229.497		-318.959
Saldo final al 31-dic-2023	111.918	344.007	1.622.830	-	2.078.756

[8] CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas por cobrar están conformadas de acuerdo con el siguiente detalle:

	USD
Intereses por cobrar inversiones	3
Intereses por cobrar de cartera de créditos	334.899
Comisiones por cobrar	21.412
Venta de cartera a plazo (a)	1.450.530
Cuentas por cobrar varias	198.681
(Provisión para cuentas por cobrar) (b)	-293.237
Total	1.712.289

- a) Corresponde a la venta de cartera a plazo con pacto de retroventa por USD 1.450.530,18 a la Compañía PROINVESTEC S.A.; (Ver hallazgo No. 15) cuyo nivel de riesgo se presenta según la siguiente tabla.

Calificación	Saldo	Provisión requerida
A1	22.432,70	492,11
A2	3.568,16	35,68
A3	16.585,03	3.436,04
B1	14.583,33	875,00
B2	9.500,59	204,08
C1	1.173,14	70,39
C2	101.329,20	9.415,65

Calificación	Saldo	Provisión requerida
D	206.123,19	87.051,74
E	1.075.234,84	956.846,66
Total	1.450.530,18	1.058.427,34

b) El movimiento de las provisiones para las cuentas por cobrar en el año 2023 se presentó de conformidad con la siguiente tabla:

CONCEPTO	169905 (Intereses y comisiones)	169910 (Otras cuentas por cobrar)	169920 (Cartera vendida)	Total
Saldo inicial al 31-dic-2022	18.326	16.814	-	16.814
Constitución	-	75.960	182.137	258.097
Reclasificaciones	-18.326	18.326	-	18.326
Reverso	-	-	-	-
Saldo final al 31-dic-2023	-	111.100	182.137	293.237

[9] PROPIEDADES Y EQUIPOS

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, el movimiento de las propiedades, planta y equipo fue como sigue:

Cuenta	MOVIMIENTO						Saldo al 31-dic-2023
	Saldo al 31-dic-2022	Adiciones	Reclasific.	Revaloriz.	Ajustes	Venta	
COSTO PROPIEDADES Y EQUIPO							
Terrenos	389.437	-	-	18.346	-	-	407.782
Edificios	1.639.195	-	-	193.462	-15.527	-	1.817.131
Muebles, enseres y equipos de oficina	298.907	45.513	-6.412	-	-4.763	-	333.244
Equipos de computación	310.993	23.488	-	-	-2.941	-	331.541
Unidades de transporte	77.031	-	-	-	-2.202	-12.041	62.788
Subtotal Costo:	2.715.563	69.001	-6.412	211.808	-25.433	-12.041	2.952.485
DEPRECIACION ACUMULADA							
Edificios	-1.063.911	-75.929	-	-134.673	-	-	-1.274.514
Muebles, enseres y equipos de oficina	-150.511	-24.128	-	-	-	-	-174.639
Equipos de computación	-257.149	-14.093	-	-	-	-	-271.243
Unidades de transporte	-11.071	-11.341	-	-	-	11.436	-10.976
Subtotal Dep. Acumulada:	-1.482.642	-125.492	-	-134.673	-	11.436	-1.731.372
TOTAL	1.232.921	-56.492	-6.412	77.135	-25.433	-605	1.221.114

[10] OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, los otros activos están compuestos como sigue:

		USD
Inversiones en acciones y participaciones	(a)	150.405
Gastos diferidos	(b)	258.858
Otros		7.527
(Provisión para otros activos irre recuperables)	(c)	-133
Total		416.657

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

- (a) Corresponde a inversiones en organismos de integración cooperativa en la COAC VISANDES por USD 80.000, FINANCOOP por USD 49.360; RENAFIPSE por USD 1.000; COAC FONDVIDA por USD 20.020; y, COAC CREDIFACIL por USD 25.
- (b) Se encuentran registrados programas de computación por USD 2.177; anticipo de contratos por USD 222.344; y, gastos por implementación de tarjeta de débito MasterCard por USD 34.397.
- (c) El movimiento de las provisiones para cubrir los activos de riesgo de esta cuenta se presentó de acuerdo con el siguiente detalle:

CONCEPTO	199905 (Inversiones en acciones y participaciones)	199910 (derechos fiduciarios)	199990 (Otros activos)	Total
Saldo inicial al 31-dic-2022	-	-	93	93
Constitución	-	-	40	40
Reclasificaciones	-	-	-	-
Reverso	-	-	-	-
Saldo final al 31-dic-2023	-	-	133	133

[11] OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de diciembre de 2023, las obligaciones con el público están constituidas de acuerdo con el siguiente detalle:

		USD
Depósitos a la vista	(a)	6.980.265
Depósitos a plazo	(b)	15.987.985
Depósitos restringidos	(a)	965.693
Total		23.933.943

- (a) Los productos de crédito relacionados con estas cuentas se describen en la siguiente tabla:

Detalle	Saldo 31-dic-2023
AHORRO PROGRAMADO 180 A 270	12.962
AHORRO PROGRAMADO 271 A 360	19.255
AHORRO PROGRAMADO 361 A 540	22.891
AHORRO PROGRAMADO 541 A 720	67.152
AHORRO PROGRAMADO 721 A 900	27.227
AHORRO PROGRAMADO 901 A 99999	233.167
CUENTA ARCOIRIS	196.097
CUENTA BÁSICA	47.650
CUENTA INTEGRACION CAPITAL	3.278
CUENTA MI FUTURO	1.455.926
SOY PUELLARO	5.860.353
Total general	7.945.958

- (b) Constituyen certificados de depósito a plazo fijo emitidos por la Cooperativa con tasas que oscilan entre el 3% y 11% en función al monto y plazo de la operación, pagaderos mensualmente o al vencimiento de conformidad al contrato con los inversionistas.

Mediante la Ley de Creación de la Red de Seguridad Financiera se constituyó la Corporación del Seguro de Depósitos - COSEDE cuyo objetivo es la administración del sistema de depósitos de las instituciones del sistema financiero popular y solidario establecidas en el país, y que se hallan sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. El importe máximo de garantía por depositante en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 es de USD 11.290 a la presente fecha.

[12] CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2023, las cuentas por pagar están constituidas conforme el siguiente detalle:

		USD
Intereses por pagar	(a)	403.805
Beneficios Sociales		29.489
Aportes al IESS		16.918
Fondo de reserva IESS		172
Participación a empleados		10.605
Desahucio y jubilación patronal	(b)	116.586
Retenciones		14.525
Contribuciones, impuestos y multas		11.552
Proveedores		327
Cuentas por pagar varias	(c)	428.289
Total		1.032.267

- (a) Corresponde USD 401.192 a intereses por los depósitos a plazo fijo y USD 2.613 por depósitos a la vista.
- (b) Durante el año 2023, estas cuentas no han tenido movimiento.
- (c) En esta cuenta se registran valores pendientes por seguro de desgravamen de las operaciones de crédito por USD 354.436, depósitos no identificados por USD 27.054, Seguros de socios por USD 43.819 y otras menores que ascienden a USD 29.79

[13] OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras y sus vencimientos al 31 de diciembre de 2023 se presentan como sigue:

	USD
De 1 a 30 días	268.697
De 31 a 90 días	466.282
De 91 a 180 días	672.699
De 181 a 360 días	1.049.060
Más de 360 días	1.674.236
Total	4.130.975

El saldo de USD 4.130.975 corresponde a las operaciones realizadas en las siguientes entidades financieras:

Entidad Financiera	No. Operaciones	Monto	Tasas	Saldo
CONAFIPS	8	5.500.000	5% hasta 6,49%	3.164.202
FINANCOOP	2	510.000	8,20% y 8,25%	298.333
BANCOODESARROLLO	1	300.000	10%	293.439
BANECUADOR	1	500.000	9%	375.000
Total		6.810.000		4.130.975

[14] CAPITAL SOCIAL

De acuerdo con el artículo 49 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el capital social de las Cooperativas es variable e ilimitado, está constituido por los aportes realizados por sus socios, en numerario, la cuota de ingreso para los nuevos socios conforme el estatuto social vigente es de USD 15. Al 31 de diciembre de 2023 el capital social está conformado por los aportes de 25.467 socios y están representados por certificados de aportación, nominativos y transferibles entre socios o a favor de la Cooperativa, según el siguiente detalle:

OFICINA	No. socios	SALDO
CARAPINGO	2861	267.909
CONCORDIA	5672	281.647
GOLONDRINAS	4571	239.890
PTO QUITO	3984	259.599
PUELLARO	3824	356.492
SOLANDA	2267	144.830
STO DOMINGO	2288	156.648
Total general	25467	1.707.014

Cada socio podrá tener aportaciones de hasta el equivalente al cinco por ciento (5%) del capital social; al 31 de diciembre de 2023, no existen socios que superen este límite.

[15] PATRIMONIO TÉCNICO

El Código Orgánico Monetario y Financiero, en su art. 190 señala que las entidades del sistema financiero nacional deberán mantener la suficiencia patrimonial para respaldar las operaciones actuales y futuras de la entidad, para cubrir las pérdidas no protegidas por las provisiones de los activos de riesgo y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico, siendo la JPRF quien regulará los porcentajes de patrimonio técnico aplicables a los segmentos del sector financiero popular y solidario diferentes al segmento 1.

Según la Codificación de Resoluciones emitida por la JPRMF Libro I, Capítulo XXXVI, Sección VI, Subsección II, artículos 76 y 77, establece para las cooperativas del segmento 2 mantener una relación entre el patrimonio técnico constituido de al menos el 9% con respecto a la suma ponderada por riesgo de sus activos y contingentes, y patrimonio técnico constituido de al menos el 4% con respecto a los activos y contingentes.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa cumple con las relaciones referidas, tal como se demuestra a continuación:

Detalle	Cálculo	USD
Patrimonio Técnico Primario	A	4.267.450
Patrimonio Técnico Secundario	B	428.302
Patrimonio Técnico Constituido	C	4.695.752
Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo	D	31.764.138
Solvencia	E= (C/D)	14,78%
Porcentaje mínimo de solvencia	F	9,00%
Patrimonio Técnico Requerido	G= D*F	2.858.772
Excedente de Patrimonio Técnico Requerido	H=C-G	1.836.980
Total de Activos y Contingentes	I	35.634.235
Total de Activos Fijos	J	1.221.113
Relación PTC/Activos y Contingentes (C/I)		13,18%
Relación Activos Fijos / PTC (J/C)		26,00%

[16] RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 En esta cuenta se registra el aporte para el fortalecimiento patrimonial correspondiente al 2,5% del monto de los créditos concedidos, de conformidad con las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Financiera.

[17] CUENTAS DE ORDEN

Constituyen cuentas que no afectan a la situación económica financiera de la Cooperativa, sino que registran a nivel de control el detalle de condiciones particulares en las que se encuentran, según se detalla:

	USD
DEUDORAS	
Activos castigados	1.358.458
Cartera de créditos y otros activos en demanda judicial	2.524.394
Intereses, comisiones e ingresos en suspenso	801.949
Otras cuentas de orden deudoras	1.399.681
Subtotal	6.084.481
ACREEDORAS	
Valores y bienes recibidos de terceros	98.694.338
Depósitos y otras captaciones no cubiertas por el Seguro de Depósitos	16.486.240
Subtotal	115.180.579
Total	121.265.060

[18] INTERESES GANADOS

Durante el año 2023, los ingresos financieros se originaron de las siguientes fuentes:

	USD
Intereses por depósitos en Instituciones Financieras	
En cuentas de ahorros y/o corrientes	30.120
Intereses y descuentos de inversiones en títulos valores	54.936
Subtotal	85.056
Intereses de cartera de crédito	
Productivo	257.931
Consumo	1.452.016
Microcrédito	3.314.992
De mora	81.689
Subtotal	5.106.628
Total	5.191.684

La tasa de interés activa promedio efectivo que generan las operaciones de crédito es del 17,16%.

[19] INTERESES CAUSADOS

Durante el año 2023, los intereses causados se originaron de conformidad con el siguiente detalle:

		USD
Depósitos de ahorro	(a)	150.538
Depósitos a plazo	(a)	1.663.878
Obligaciones financieras	(b)	250.938
Total		352.759

(a) La tasa promedio ponderada para de las captaciones es del 7,58%.

(b) Según se explica en la nota 13, las obligaciones financieras fueron contratadas a una tasa del 10%

[20] COMISIONES GANADAS Y PAGADAS

Durante el ejercicio 2023, la Cooperativa ha generado ingresos provenientes de comisiones derivadas de la utilización de las tarjetas de débito de la franquicia Mastercard por USD 449 y gastos por comisiones pagadas por la gestión de cobranza por USD 1.583. Adicionalmente no se han generado ni pagado comisione por aceptaciones, operaciones contingentes tales como avales, fianzas, cartas de crédito u otras comisiones recibidas por la entidad debidamente pactadas; tampoco se registran comisiones causadas en la obtención de recursos, líneas de crédito, utilización de servicios, operaciones contingentes, etc.

[21] PROVISIONES

Durante el año 2023, los gastos por provisiones para cubrir los activos de riesgo se originaron según el siguiente detalle:

	USD
Créditos de consumo	61.765
Microcréditos	301.770
Cuentas por cobrar	134.097
Otros Activos	40
Total	497.672

[22] GASTOS DE PERSONAL

Durante el año 2023, los gastos de personal fueron causados como sigue:

	USD
Remuneraciones mensuales	645.813
Aportes al IESS	109.191
Recompensas y gratificaciones	90.559
Beneficios Sociales	86.529
Refrigerios	48.106
Fondo de reserva IESS	47.598
Bono día del trabajador	44.051
Gastos de viaje y movilización	39.487
Bono de responsabilidad	38.460
Uniformes	31.711
Horas extras	12.783
Capacitación	11.867
Bonificación aniversario-día-cooperativismo	3.825
Atenciones a empleados	2.282
Total	1.212.263

[23] GASTOS DE OPERACIÓN

Durante el año 2023, los gastos de operación fueron causados como sigue:

	USD
Honorarios profesionales	352.197
Publicidad y propaganda	165.573
Aportes al COSEDE por prima fija	157.325
Depreciaciones	151.065
Suscripciones, reportes, tarjeta debito	146.602
Servicios de guardianía	128.328
Limpieza y aseo	103.609
Internet	73.839
Dietas consejo de administración	70.589
Amortizaciones	66.559
Impuestos municipales	62.062
Mantenimiento otros activos	57.316
Dietas consejo de vigilancia	40.133
Arrendamientos	34.990
Capacitación directivos	34.518

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	USD
Suministros de oficina	34.341
Mantenimiento programas de computación	30.266
Aportes a la SEPS	25.893
Energía y agua	19.213
Transporte de valores	17.282
Seguros	15.708
Gastos asambleas generales	15.238
Judiciales y notariales	14.219
Movilización, fletes y embalajes	11.714
Mantenimiento equipos de computación	10.574
Gastos de elecciones de representantes	6.917
Mantenimiento de vehículos	3.976
Gastos bancarios	3.007
Gastos de representación y responsabilidad	2.773
Adecuaciones, decoraciones e instalaciones	1.776
Suministros de computación	1.512
Gastos de viaje y movilización directivos	875
Gastos no deducibles	607
Reg. Civ. - datos ciudadanos	518
Donaciones	63
Atenciones consejo de vigilancia	39
Total	1.861.217

[24] OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

Durante el año 2023, la Cooperativa obtuvo otros ingresos de las siguientes fuentes:

	USD
Utilidad en venta de bienes	-15.895
Recuperación de activos castigados (a)	-154.980
Comisiones EASYPAGOS	-1.013
Comisiones FACILITO - REPORNE	-2.442
Comisiones por seguros	-118.760
Total	-293.090

[25] PARTICIPACIÓN A EMPLEADOS E IMPUESTO A LA RENTA

La Cooperativa registró la provisión para el pago del 15% a los empleados e impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva, de acuerdo con el siguiente detalle:

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUELLARO LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 (En dólares de los Estados Unidos de América - USD)

	USD
Ingresos	5.711.446
Gastos	5.640.748
Utilidad Contable	70.698
(-) 15% Participación trabajadores (a)	-10.605
(+) Gastos no deducibles	37.783
(-) Deducción especial por personal con discapacidad	-
(-) Deducciones adicionales	-44.859
Base Imponible para impuesto a la renta	53.018
(-) Impuesto a la renta causado (a)	-13.254

(a) La provisión para el pago de trabajadores e impuesto a la renta se encuentra registrado contablemente en las cuentas 250325 y 250505, respectivamente. Mediante Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 de diciembre 24 de 2015, el Servicio de Rentas Internas (SRI) ratificó que el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias sea presentado directamente por la Cooperativa. Por lo expuesto, todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa deberán presentar oportunamente a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. A la fecha la Cooperativa mantiene en proceso la preparación de dicha información.

(b) La Cooperativa deberá ajustar su conciliación tributaria en el año 2024, producto de las observaciones de auditoría externa contempladas en el informe de control interno, hallazgo No. 22.

[26] VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2023, los vencimientos de activos y pasivos se presentan como sigue:

DETALLE	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	>360 días	Total
Activos						
Fondos disponibles	3.143.332	-	-	-	-	3.143.332
Inversiones financieras	-	-	-	-	3.000	3.000
Cartera por vencer:	-	-	-	-	-	-
Cartera productivo	57.399	94.563	135.615	293.603	1.387.892	1.969.071
Cartera consumo	305.404	480.017	695.782	1.374.554	6.224.100	9.079.857
Cartera microcrédito	492.142	858.515	1.257.629	2.497.980	12.055.387	17.161.653
Intereses por cobrar	334.899	-	-	-	-	334.899
Total activos	4.333.175	1.433.095	2.089.026	4.166.138	19.670.379	31.356.913
Pasivos						
Depósitos a la vista	6.980.265	-	-	-	-	6.980.265
Depósitos a plazo	2.715.326	2.276.395	2.101.767	7.155.283	1.739.214	15.987.985
Depósitos restringidos	965.693	-	-	-	-	965.693
Intereses por pagar	403.805	-	-	-	-	403.805
Obligaciones financieras	268.697	466.282	672.699	1.049.060	1.674.236	4.130.975
Cuentas por pagar	628.462	-	-	-	-	628.462
Total pasivos	11.962.247	2.742.677	2.774.467	8.204.343	3.413.451	28.693.379
POSICIÓN NETA	-7.629.072	-1.309.582	-685.441	-4.038.206	16.256.928	2.663.534

No es posible determinar si las posiciones netas negativas, son superadas en el análisis de brechas de liquidez, con la incorporación de modelos de comportamiento y supuestos en los escenarios contractual y dinámico principalmente, por lo expuesto en el informe de control interno, hallazgo No. 6.

[27] OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El artículo 450 del Código Orgánico Monetario y Financiero fija el cupo de créditos y garantías de grupo al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia, los empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

El cupo de crédito y garantías para las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 podrán acceder al 1% del límite individual sobre el PTC al cierre del ejercicio anual inmediato anterior al de la aprobación de los créditos. Además, el límite individual no deberá exceder los 400 salarios básicos unificados y el límite grupal no podrá ser superior al 10% del patrimonio técnico de la entidad (art 43, parágrafo II, Subsección III, Sección IV, Capítulo XXXVI, Título II, Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera).

Las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 no podrán conceder operaciones activas y contingentes por el valor que exceda al 10% límites calculados en función del patrimonio técnico (art 41, parágrafo II, Subsección III, Sección IV, Capítulo XXXVI, Título II, Libro I de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera).

La Cooperativa mantiene procedimientos de control para la identificación y limitación de transacciones con partes vinculadas. Al cierre del año 2023, el valor de créditos vinculados ascienden a USD 440.093 equivalente al 9,61% en relación al patrimonio técnico al cierre del ejercicio del año anterior, los créditos comprenden a los miembros de los consejos, a los administradores directos y a los funcionarios relacionados con el proceso de aprobación de crédito e inversiones en la Cooperativa, así como a sus familiares que fueron pactadas en condiciones (plazos e intereses) igual que los demás deudores, según el siguiente resumen:

Detalle	No. Operaciones	Monto	Saldo
Vocales del Consejo de Administración	8	122.500	78.649
Vocales del Consejo de Vigilancia	3	36.330	22.139
Empleados y funcionarios	23	326.517	248.002
Gerencia	10	140.000	91.303
Total	44	625.347	440.093

Patrimonio Técnico al 31-dic-2022	4.580.237
Monto máximo permitido	458.024
Cupo no utilizado	17.931

[28] CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGO

Al 31 de diciembre de 2023, la calificación de activos de riesgo presenta la siguiente estructura:

Activo	Categoría de Riesgo	Saldo	Provisión Mínima requerida	Provisión constituida
Inversiones	A	3.000	-	-
	B	-	-	-
	C	-	-	-
	D	-	-	-
	E	-	-	-
Cartera	A-1	23.231.901	222.808	356.492
	A-2	2.200.027	43.213	47.534
	A-3	2.778.653	78.458	127.475
	B-1	-	-	-
	B-2	2.578	258	258
	C-1	1.449	290	290
	C-2	3.059	1.224	1.224
	D	4.047	2.428	2.428
Cuentas por Cobrar	E	1.543.055	1.543.055	1.543.055
	A	95.541	955	2.000
	B	5	0	3.000
	C	-	-	-
	D	101.709	61.026	101.100
Otros Activos	E	1.426	1.426	5.000
	A	7.527	75	133
	B	-	-	-
	C	-	-	-
	D	-	-	-
Total		29.973.978	1.955.216	2.189.989

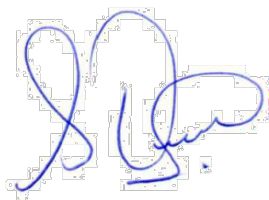
La Cooperativa ha observado las disposiciones para la calificación de activos de riesgo constantes en la Sección V, del Capítulo XXXVI, Título II, Libro I, de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Financiera; excepto las disposiciones del artículo 5 de la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INSESF-INR-INGINT-2023-0312 de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según consta en el hallazgo 15 del informe de evaluación al sistema de control interno.

[29] CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

Al 31 de diciembre de 2023 se revela en las cuentas contingentes USD 1.451.830 los que corresponden: USD 1.300 a fianzas y garantías; y, USD 1.450.530 por el riesgo asumido por cartera vendida con pacto de retroventa a la Compañía PROINVESTEC S.A. suscrito en septiembre de 2023, por un plazo de dos años.

[30] EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2023 (fecha de cierre de los estados financieros) y 12 de marzo de 2024 (fecha de culminación de la auditoría) la Administración de la Cooperativa considera que no han existido eventos importantes que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros del año 2023.



Ing. Sonia Quintero Montero
GERENTE GENERAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.



Ing. José Arias Reyes
CONTADOR
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO PUÉLLARO LTDA.